



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural, deportivo, educativo y turístico, el Primer Simposio de Actualización en Ciencias Aplicadas el Fútbol, que se realizó en la localidad de Río Colorado los días 14 y 15 de febrero de 2004.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo archívese.

DECLARACION N° 39/2004